



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Ambrogio categoría 3663/4A Depto. de Informática // EX-2023-00412680- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

El concurso nodocente convocado por Resolución RD-2023-278-E- UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un cargo Categoría 3663/4A (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse en el Departamento de Informática de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes según el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto PEN N° 366/06 y Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que el Jurado interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución RD-2023-443-E-UNC-DEC#FAMAF, la designación del Sr. Ezequiel Ángel Jeremías AMBROGIO (DNI 31.868.249 – Legajo 46.516), único postulante en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar al Sr. Ezequiel Ángel Jeremías AMBROGIO (DNI 31.868.249 – Legajo 46.516) a partir del 17 de agosto de 2023 en un cargo Nodocente categoría 3663/4A del Agrupamiento Técnico Profesional para desempeñar funciones en el Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.